

Población ocupada y su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

El ODM1 busca erradicar la pobreza extrema y el hambre y tiene como meta *alcanzar el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes*. Por esta razón, resulta pertinente identificar si existe un aumento en la población ocupada, así como los cambios en la ocupación de hombres y mujeres.

En el [Informe de Avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México 2013](#), se obtuvo como conclusión que para lograr la meta del ODM1 se cuenta con dos retos importantes, el primero es incrementar la participación de la mujer en el ámbito laboral y el segundo es aumentar la calidad de los puestos de trabajo.

La población económicamente activa definida por el [Instituto Nacional de Estadística y Geografía \(INEGI\)](#), se divide en personas que se encuentran catalogadas como ocupadas¹ y desocupadas. La diferencia entre éstas radica en que la primera se encuentra realizando alguna actividad económica.

La población ocupada en México del año 2013 al 2014, tuvo un aumento casi imperceptible (0.06%),² ya que solamente 34 mil 185 personas fueron sumadas a la categoría de *ocupadas*. Lo anterior implica que no ha habido cambios significativos en el aumento de personas que realizan alguna actividad económica.

Por otra parte, la población ocupada definida por el INEGI incluye a las personas que realizan una actividad económica sea remunerada o no. El 63.4% de la población ocupada recibió un salario por las actividades realizadas en el año 2014; es decir, solamente 31 millones 312 mil personas. Lo anterior implica que difícilmente se cumple con la meta de alcanzar un empleo pleno³.

En México, de acuerdo a datos del 2014 provenientes del INEGI, el 41.4% de la población total⁴ se encuentra catalogada como ocupada; de ésta, el 62% son hombres y el 38% son mujeres. En dicha proporción se demuestra que aún hay un

¹ Personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: trabajando por lo menos una hora, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración; ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica (INEGI, 2015).

² El promedio de población ocupada en los cuatro trimestres del año 2013 fue de 49 millones 483 mil 637 personas, en el año 2014 el promedio, considerando tres trimestres fue de 49 millones 517 mil 823 personas (INEGI, 2015).

³ Este concepto significa que todas las personas que busquen tener un empleo puedan obtenerlo (Gómez, F, 2003).

⁴ La población total en 2014 es de 119 millones de personas.

largo camino por recorrer para igualar el número de mujeres que se encuentran realizando alguna actividad económica.

De acuerdo con el ODM 3 *Igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer*, se busca promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, teniendo como meta *aumentar la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola*. Del total de las mujeres catalogadas como ocupadas, el 65% (28 millones 732 mil mujeres) reciben un salario por las actividades económicas que realizan.⁵

Además, las mujeres son quienes más laboran en el sector informal –el 28.8%⁶ de la población femenina *ocupada* se encuentran en dicho sector–, es decir, *trabajan para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa* (INEGI, 2015). En el caso de los hombres, el 26.1% de los *ocupados*, se encuentran trabajando en el sector informal.

Por otra parte, la población ocupada se encuentra dividida en sectores de actividad económica, siendo el terciario el que concentra a un mayor número de personas, seguido del secundario y por último el primario.

Muestra de lo anterior es que el 20 por ciento de los hombres, se encuentran ocupados en el sector primario, el 29 en el secundario y 50 en el terciario. A su vez, el 3.8 por ciento de las mujeres se encuentran *ocupadas* en el sector de actividad económico primario, el 16.5 en el secundario, siendo el terciario el que concentra al mayor número de población femenina, ya que el 79 por ciento de mujeres *ocupadas* se encuentran en dicho sector.

En México existe un crecimiento moderado de la industria, sin embargo de acuerdo a las cifras del personal ocupado, en el sector secundario no se cuenta con la capacidad suficiente para generar empleos, concentrando las actividades económicas en el sector terciario –específicamente en servicios y comercio–, al cual se le ha dado una importancia mayor en las actividades económicas del país, generando una terciarización⁷ de la economía.

De acuerdo a Aguilar y Graizbord (1995) el proceso de terciarización ha tenido un crecimiento acelerado desde los años 80 por la orientación de las políticas que benefician a los servicios al productor, es decir, los bancarios y financieros, así como a los servicios al consumidor como los personales y sociales.

⁵ En el caso de los hombres, el 62% reciben una remuneración por las actividades que realizan.

⁶ Dicho porcentaje incluye a los tres sectores de actividad económica: primario, secundario y terciario.

⁷ Las actividades económicas del país se han concentrado en los servicios al productor: bancarios, financieros, seguros, mercadotecnia, comercialización, así como en los servicios profesionales. A su vez ha habido una tendencia a la alza del empleo informal, con actividades de poca calificación y bajos salarios (Aguilar, A., Vázquez, M., 2000).

Por otra parte, de acuerdo a las cifras del INEGI, son las mujeres quienes desempeñan en su mayoría actividades económicas terciarias en el mercado laboral. Lo anterior, de acuerdo a Brígida García (2009), se debe a que las mujeres tienden a autoemplearse o a trabajar en negocios familiares.

Bibliografía

- Aguilar, A., Graizbord, B., 1995. La Reestructuración Regional en México: Cambios de la Actividad Económica Urbana, 1980-1988. *Revista Comercio Exterior*. Disponible en:
<http://revistacomercioexterior.com/rce/magazines/309/6/RCE6.pdf>
- Aguilar., A., Vázquez, M., (2000). Crecimiento Urbano y Especialización Económica en México. Una Caracterización Regional de las Funciones Dominantes. *Investigaciones Geográficas*. Número 42, México. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112000000200007&script=sci_arttext&tlng=en
- García, B., 2009. Los Mercados de Trabajo Urbanos de México a Principios del Siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71(1). México. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032009000100001&script=sci_arttext
- , 2001. Reestructuración Económica y Feminización del Mercado de Trabajo en México. *Papeles de Población*, enero-marzo, número 27. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en:
http://www.cimac.org.mx/cedoc/indesol/trabajadoras_en_tiempo_de_crisis/1_situacion_laboral_en_mexico/4_trabajo_femenino/1_43_reestructuracion_economica_y_feminizacion_del_mercado_de_trabajo_en_mex.pdf
- Gómez F., 2003. Los Componentes del Pleno Empleo, Una Perspectiva Macroeconómica. *Boletín Económico de ICE*, número 2784. Disponible en:
http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_2784_17_24__4E775E9C7C4D2553E7A262169082931C.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015. Indicadores de Ocupación y Empleo al Tercer Trimestre de 2014. Disponible en:
<http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/temas/Default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

Presidencia de la República, 2013. Los Objetivos del Milenio en México, Informe de Avances 2013. Distrito Federal, México Disponible en:
<http://200.23.8.225/odm/doctos/InfMex2013.pdf>